

000115

INVITACIÓN RESTRINGIDA

CONCURSO No. : MTOP/ FIS MDF/IR/0004
No. DE OBRA: 2020301860004

C. JOSÉ BENJAMÍN VÁSQUEZ BAROJAS.

DEPARTAMENTO:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.
No. DE OFICIO	DOP/2020/IR/0004
ASUNTO:	CARTA INVITACIÓN

PRESENTE:

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, VER; POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EN BASE AL ART. 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, TIENE EL AGRADO DE INVITARLO A LA ASIGNACIÓN RESTRINGIDA No. MTOP/FIS MDF/IR/0004, PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA:

“AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE 6 ENTRE AVENIDAS 1 Y 2 EN BARRIO DE GUADALUPE, CABECERA MUNICIPAL”.

INFORMACIÓN GENERAL.

LA OBRA SERÁ EJECUTADA CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FIS MDF), SE ADMITIRÁ UNA SOLA OPCIÓN DE COTIZACIÓN, LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, SIN QUE CONTENGA TACHADURAS O ENMENDADURAS, DENTRO DEL SOBRE SE INCLUIRÁ CARTA COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS.

F E C H A S.

- VISITA AL SITIO DE LA OBRA: 20 DE AGOSTO DE 2020.
- JUNTA DE ACLARACIONES: 20 DE AGOSTO DE 2020.
- RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: 25 DE AGOSTO DE 2020
- FALLO: 27 DE AGOSTO DE 2020.

LAS EMPRESAS QUE ACEPTEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEBERÁN ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS; EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2020 LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS DE LA ADJUDICACIÓN

Trabajar y progresar... →

AVENIDA 3 S/N
COL. CENTRO C.P. 94170
TOMATLÁN, VERACRUZ.
TEL. (273) 73 225 10, EXT.- 112



- 1.- FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS.
- 2.- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- 3.- ESTAR REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.

PROCEDIMIENTOS GENERALES:

LOS LICITANTES INSCRITOS DEBERÁN ENTREGAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN SOBRES SEPARADOS, EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL, EN LA FECHA INDICADA EN ESTA INVITACIÓN.

ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL PROPONENTE QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

PARA PODER LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN, SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE UNA PROPUESTA.

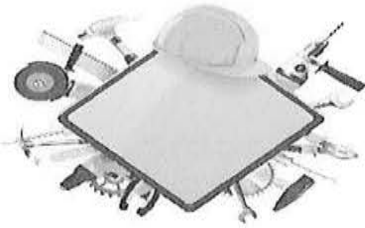
SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN, CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

ATENTAMENTE
TOMATLÁN, VER; A 17 DE AGOSTO DE 2020.


ARQ. DARIÓ SANTIAGO MARTÍNEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

*Recibí invitación
17 Agosto 20
J. Benjamin Vasquez B.*





**Construcción y Edificación
Vásquez.**

000117

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE INVITACIÓN

NICOLÁS PRADO MORALES.
Presidente Municipal
Tomatlán, Ver.


AT'N ARQ. DARÍO SANTIAGO MARTÍNEZ.
Director de Obras Públicas.
Presente.

Por medio de la Presente manifiesto y hago de su Conocimiento que de acuerdo a Invitación recibida de fecha 17 de Agosto del presente Año, **Acepto Participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. MTOP/FIS MDF/IR/0004**, relativo a la obra "Ampliación de Electrificación en Calle 6 entre Avenidas 1 y 2 en Barrio de Guadalupe, Cabecera Municipal", en la Localidad de Tomatlán, Municipio de Tomatlán, ver.


Sin otro asunto que tratar por el momento, me despido de Usted expresándole mi Agradecimiento.

ATENTAMENTE

H. Coscomatepec de Bravo, Ver. a 19 de Agosto de 2020.


C. José Benjamín Vásquez Barojas.
Representante Legal.

*Recibi documento:
Felipe Mendoso A.
19/Agosto/20*

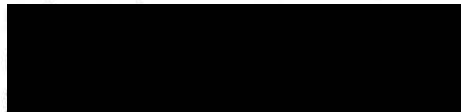


**CALLE PROLONGACIÓN DE AGUSTÍN ITURBIDE NUM 25 C.P. 94140
COSCOMATEPEC, VER. CEL.: 2731025597**

INVITACIÓN RESTRINGIDA

CONCURSO No. : MTOP/ FIS MDF/IR/0004
No. DE OBRA: 2020301860004

C. MARIO IVÁN CARDEÑA ORTEGA.



DEPARTAMENTO:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.
No. DE OFICIO	DOP/2020/IR/0004
ASUNTO:	CARTA INVITACIÓN

PRESENTE:

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, VER; POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EN BASE AL ART. 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, TIENE EL AGRADO DE INVITARLO A LA ASIGNACIÓN RESTRINGIDA No. MTOP/FIS MDF/IR/0004, PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA:

"AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE 6 ENTRE AVENIDAS 1 Y 2 EN BARRIO DE GUADALUPE, CABECERA MUNICIPAL".

INFORMACIÓN GENERAL.

LA OBRA SERÁ EJECUTADA CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FIS MDF), SE ADMITIRÁ UNA SOLA OPCIÓN DE COTIZACIÓN, LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, SIN QUE CONTENGA TACHADURAS O ENMENDADURAS, DENTRO DEL SOBRE SE INCLUIRÁ CARTA COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS.

F E C H A S.

- VISITA AL SITIO DE LA OBRA: 20 DE AGOSTO DE 2020.
- JUNTA DE ACLARACIONES: 20 DE AGOSTO DE 2020.
- RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: 25 DE AGOSTO DE 2020
- FALLO: 27 DE AGOSTO DE 2020.

LAS EMPRESAS QUE ACEPTEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEBERÁN ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS; EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2020 LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS DE LA ADJUDICACIÓN.

Trabajar y progresar... →

AVENIDA 3 S/N
COL. CENTRO C.P. 94170
TOMATLÁN, VERACRUZ.
TEL. (273) 73 225 10, EXT.- 112



- 1.- FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS.
- 2.- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- 3.- ESTAR REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.

PROCEDIMIENTOS GENERALES:

LOS LICITANTES INSCRITOS DEBERÁN ENTREGAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN SOBRES SEPARADOS, EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL, EN LA FECHA INDICADA EN ESTA INVITACIÓN.

ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL PROPONENTE QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

PARA PODER LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN, SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE UNA PROPUESTA.

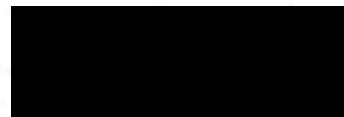
SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN, CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

ATENTAMENTE
TOMATLÁN, VER; A 17 DE AGOSTO DE 2020.


ARQ. DARÍO SANTIAGO MARTÍNEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

Recibi invitación
17 / Agosto / 20

Manio Iván Carretera O.





ASUNTO: ACEPTACIÓN DE INVITACIÓN

NICOLÁS PRADO MORALES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TOMATLÁN, VER.

AT`N ARQ. DARÍO SANTIAGO MARTÍNEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
PRESENTE.

POR ESTE MEDIO LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE **ACEPTO PARTICIPAR** EN LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MTOP/FISM/IR/0004, RELATIVO A LA OBRA "AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE 6 ENTRE AVENIDAS 1 Y 2 EN BARRIO DE GUADALUPE, CABECERA MUNICIPAL" EN LA LOCALIDAD DE **TOMATLÁN**, MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.

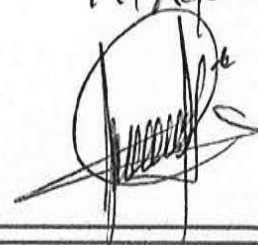
SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, AGRADEZCO LA ATENCIÓN PRESTADA A LA PRESENTE, QUEDANDO DE USTED COMO SU MÁS ATENTO Y SEGURO SERVIDOR.

ATENTAMENTE

H. XALAPA, VER. A 19 DE AGOSTO DE 2020.


C. MARIO IVÁN CARDEÑA ORTEGA.
REPRESENTANTE LEGAL

*Recibi Documento
Felipe Mendoza A.
19/ Agosto/20.*



INVITACIÓN RESTRINGIDA

CONCURSO No. : MTOP/ FIS MDF/IR/0004
No. DE OBRA: 2020301860004

DEPARTAMENTO:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.
No. DE OFICIO	DOP/2020/IR/0004
ASUNTO:	CARTA INVITACIÓN

C. REY DAVID MELCHOR RAMOS.

PRESENTE:

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, VER; POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EN BASE AL ART. 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, TIENE EL AGRADO DE INVITARLO A LA ASIGNACIÓN RESTRINGIDA No. MTOP/FIS MDF/IR/0004, PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA:

“AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE 6 ENTRE AVENIDAS 1 Y 2 EN BARRIO DE GUADALUPE, CABECERA MUNICIPAL”.

INFORMACIÓN GENERAL.

LA OBRA SERÁ EJECUTADA CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FIS MDF), SE ADMITIRÁ UNA SOLA OPCIÓN DE COTIZACIÓN, LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, SIN QUE CONTENGA TACHADURAS O ENMENDADURAS, DENTRO DEL SOBRE SE INCLUIRÁ CARTA COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS.

F E C H A S.

- VISITA AL SITIO DE LA OBRA: 20 DE AGOSTO DE 2020.
- JUNTA DE ACLARACIONES: 20 DE AGOSTO DE 2020.
- RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: 25 DE AGOSTO DE 2020
- FALLO: 27 DE AGOSTO DE 2020.

LAS EMPRESAS QUE ACEPTEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEBERÁN ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS; EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2020 LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS DE LA ADJUDICACIÓN.

Trabajar y progresar...

AVENIDA 3 S/N
COL. CENTRO C.P. 94170
TOMATLÁN, VERACRUZ.
TEL. (273) 73 225 10, EXT.- 112



- 1.- FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS.
- 2.- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- 3.- ESTAR REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.

PROCEDIMIENTOS GENERALES:

LOS LICITANTES INSCRITOS DEBERÁN ENTREGAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN SOBRES SEPARADOS, EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL, EN LA FECHA INDICADA EN ESTA INVITACIÓN.

ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL PROPONENTE QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

PARA PODER LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN, SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE UNA PROPUESTA.

SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN, CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

ATENTAMENTE
TOMATLÁN, VER. A 17 DE AGOSTO DE 2020.


ARQ. DARIÓ SANTIAGO MARTÍNEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

Recibi Invitación
18/Agosto/2020
Rey David Melchor Ramos





MELCHOR
CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN

000123

NICOLÁS PRADO MORALES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TOMATLÁN, VER.

AT'N ARQ. DARIÓ SANTIAGO MARTÍNEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
PRESENTE.

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE INVITACIÓN

POR MEDIO DE LA PRESENTE, MANIFIESTO QUE DESPUÉS DE RECIBIR SU INVITACIÓN PARA TRABAJAR CON USTEDES, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE HE ACEPTADO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **MTOP/FISMDF/IR/0004**, DE LA OBRA "**AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE 6 ENTRE AVENIDAS 1 Y 2 EN BARRIO DE GUADALUPE, CABECERA MUNICIPAL**" EN LA LOCALIDAD DE TOMATLÁN, MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VERACRUZ.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO DE USTED.

H. COSCOMATEPEC DE BRAVO, VER. A 18 DE AGOSTO DE 2020.

ATENTAMENTE


C. REY DAVID MELCHOR RAMOS.
REPRESENTANTE LEGAL.

Recibi documento.
Felipe Mendoza Mayra
18/Agosto/20
